

Productos Minerva Cía. Ltda.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activo	Notas	2014	Restablecido 2013
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	159.671	278.297
Cuentas por cobrar comerciales	9	353.427	396.213
Cuentas por cobrar relacionadas	18	4.969	-
Inventario	10	602.871	797.830
Impuestos corrientes	15	15.704	33.447
Otras cuentas por cobrar y gastos acumulados	11	163.207	179.684
Total activo corriente		1.299.849	1.685.471
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo	12	1.539.417	1.658.112
Total activo no corriente		1.539.417	1.658.112
Total Activo		2.839.266	3.343.583



Ricardo Vásquez
Gerente Encargado



Christian Zabala
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros.

Productos Minerva Cía. Ltda.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo y Patrimonio	Notas	2014	Restablecido 2013
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	13	193.725	158.980
Cuentas por pagar comerciales	14	98.271	68.681
Cuentas por pagar relacionadas	18	63.000	63.000
Impuestos corrientes	15	178.871	137.004
Beneficios a los empleados	16	117.751	119.727
Crédito de mutuo	19	-	335.000
Total pasivo corriente		651.618	882.392
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	13	11.973	159.405
Beneficios a los empleados	16	421.287	399.891
Total pasivo no corriente		433.260	559.296
Total pasivo		1.084.878	1.441.688
Patrimonio			
Capital social	17	100.000	100.000
Reservas	17	63.174	50.880
Resultados acumulados:			
Reserva de capital	17	10.484	10.484
Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's	17	1.281.494	1.281.494
Resultados	17	299.236	459.037
Total patrimonio		1.754.388	1.901.895
Total pasivo y patrimonio		2.839.266	3.343.583



Ricardo Vásquez
Gerente Encargado



Christian Zabala
Contador General

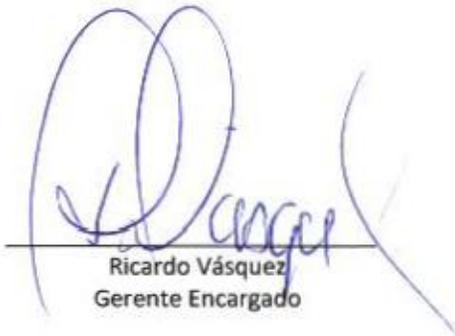
Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros

Productos Minerva Cía. Ltda.

Estado de Situación Financiera

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Resultados Integral	Notas	2014	Restablecido 2013
Actividades ordinarias:			
Ingresos por venta de productos	20	3.716.769	3.733.367
Costo de Ventas		2.290.652	2.103.653
Margen bruto		1.426.117	1.629.714
Gastos administrativos	21	570.424	588.976
Gastos de ventas y comercialización	22	448.745	442.197
Otros gastos	24	128.135	49.559
Otros ingresos		23.356	3.336
Resultado operacional		302.169	552.318
Resultado financiero	25	52.079	76.259
Resultado antes de impuesto a la renta		250.090	476.059
Impuesto a la renta	15	164.016	99.845
Ganancia del período		86.074	376.214



Ricardo Vásquez
Gerente Encargado



Christian Zabala
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros

Productos Minerva Cía. Ltda.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Evolución del Patrimonio	Capital	Aporte para futura capitalización	Reservas		Resultados acumulados			Total patrimonio
			legal	facultativa	provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs	Reserva de capital	Ganancias disponibles	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	100.000	-	21.490	29.390	1.335.912	10.484	1.471.568	1.622.448
Ajustes efectos NIIFs (véase nota 26)	-	-	-	-	54.418	-	54.418	54.418
Reversión de utilidades (véase nota 26)	-	70.000	-	-	-	-	(70.000)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(55.172)	(55.172)
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	245.875	245.875
Corrección cambios importantes (véase nota 26)	-	(70.000)	-	-	(108.836)	-	213.162	34.326
Saldo al 31 de diciembre del 2013	100.000	-	21.490	29.390	1.281.494	10.484	1.751.015	1.901.895
Apropiación de reserva facultativa	-	-	-	12.294	-	-	(12.294)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(233.581)	(233.581)
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	86.074	86.074
Saldo al 31 de diciembre del 2014	100.000	-	21.490	41.684	1.281.494	10.484	1.591.214	1.754.388


Ricardo Vásquez
Gerente Encargado


Christian Zabala
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Flujos de Efectivo	2014	Reestablecido 2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	3.759.555	3.792.398
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(3.102.814)	(3.190.593)
Impuesto a la renta pagado	(108.223)	(70.021)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	548.518	531.784
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones en propiedad, planta y equipo	14.124	-
Bajas en propiedad, planta y equipo	-	(22.171)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	14.124	(22.171)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago obligaciones con entidades financieras	(112.687)	(214.296)
Pago crédito a mutuo	(335.000)	-
Apropiación de reserva facultativa	12.294	-
Dividendos pagados	(245.875)	(157.990)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(681.268)	(372.286)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(118.626)	137.327
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	278.297	140.970
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	159.671	278.297

Productos Minerva Cía. Ltda.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2014	Restablecido 2013
Utilidad neta	86.074	376.214
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de muebles y enseres y equipos	104.571	84.149
Ajustes Niifs	-	61.223
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	42.786	59.031
Partes relacionadas	(4.969)	-
Inventario	194.959	(234.243)
Impuestos por cobrar	17.743	(33.447)
Otras cuentas por cobrar y gastos acumulados	16.477	61.975
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	29.590	20.911
Partes relacionadas	-	63.000
Impuestos por pagar	41.867	35.061
Beneficios a los empleados	19.420	37.910
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	548.518	531.784



Ricardo Vásquez
Gerente Encargado



Christian Zabala
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros.

Productos Minerva Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Entidad que Reporta

La Compañía de Responsabilidad Limitada “Productos Minerva Cía. Ltda.” fue constituida ante escritura pública de fecha 21 de abril de 1966, tiene por objeto realizar toda clase de negocios comerciales e industriales, inclusive la importación y exportación de artículos y mercaderías y el ejercicio de agencias y representaciones de toda clase, y dentro de su giro podrá celebrar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, en especial la compra – venta e industrialización del café y de productos alimenticios.

La dirección registrada por la Compañía es Av. La Cocha y Panamericana Sur E3-65 Barrio Salvador Allende.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 26 de junio de 2015.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la obligación de beneficios a empleados de jubilación patronal e indemnización por desahucio que es valorizada con base en métodos actuariales (ver nota 4 literal g), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda de presentación y funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Inventario
Nota 4 (c)	-	Propiedad, muebles y equipo
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar comerciales son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar comerciales se componen de clientes, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar partes relacionadas. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos y créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, crédito de mutuo y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

El capital de la Compañía se encuentra compuesto por participaciones, las cuales son clasificadas como patrimonio.

b) Inventario

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto realizable, el que resulte menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo específico. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina con base en el precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

c) Propiedad, Muebles y Equipo

Reconocimiento y Medición

La propiedad, muebles y equipo se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, muebles y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedad, muebles y equipo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedad, muebles y equipo, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, mobiliario y equipo, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedad, muebles y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipo mecánico	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Beneficios a los Empleados

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas, derechos y beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los productos. Los ingresos de la Compañía provienen de la comercialización a nivel nacional al por mayor y menor de productos de café y solubles.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

i) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se incurren, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Actualización de Normas Internacionales

a) Normas Internacionales Vigentes desde el año 2014

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones, de aplicación obligatoria, a las normas existentes y que han entrado en vigencia durante el 2014, que la Compañía ha adoptado y aplicado cuando corresponde de acuerdo a las siguientes fechas:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Norma	Asunto	Efectiva desde
IFRS 1 - (Mejora)	Significado de la aplicación de IFRS	1 de julio de 2014
NIIF 2 - Pagos basados en acciones (Mejora)	Pago basado en acciones	1 de julio de 2014
NIIF 3 - Combinación de negocios (Mejora)	Combinaciones de negocios - contabilidad para contingencias	1 de julio de 2014
NIIF 3 - Combinación de negocios (Mejora)	Combinación de negocios - excepciones de alcance para negocios conjuntos	1 de julio de 2014
NIIF 8 - Segmentos de operación (Mejora)	Segmentos operativos - agregación de segmentos, reconciliaciones del total de activos reportables de los activos de la entidad	1 de julio de 2014
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda)	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIIF 12 - Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades (Enmienda)	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIIF 13 - Medición del valor razonable (Mejora)	Medición del valor razonable - cuentas por cobrar y pagar de corto plazo	1 de julio de 2014
NIIF 13 - Medición del valor razonable (Mejora)	Medición del valor razonable - Alcance del párrafo 52	1 de julio de 2014
NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Mejora)	Propiedad, Planta y Equipos - Método de revaluación	1 de julio de 2014
NIC 19 - Beneficios a los empleados	Plan de beneficios a los empleados - Contribuciones del empleador	1 de enero de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas - (Mejora)	Revelación de partes relacionadas	1 de julio de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Separados(Enmienda)	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación e Información a revelar	Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
	Guía de implementación: Instrumentos financieros: presentación	1 de enero de 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - (Enmienda)	Revelación del monto recuperable para los Activos no financieros	1 de enero de 2014
NIC 38 - Activos intangibles (Mejora)	Activos intangibles - método de revaluación	1 de julio de 2014

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

a) Normas Internacionales Vigentes desde el año 2014 (continuación)

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIC 39 - Instrumentos Financieros, reconocimiento y medición	Novación de contrato de derivado	1 de enero de 2014
NIC 40 - Propiedades de Inversión - (Mejora)	Propiedades de Inversión - Aclaración entre IFRS 13 e NIC 40	1 de julio de 2014
IFRIC 21	Gravámenes	1 de enero de 2014

La Compañía ha adoptado dichas Enmiendas, Modificaciones e Interpretaciones, en la medida en la que le resultan aplicables, sin embargo la Administración considera que no han ocasionado un impacto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

b) Normas Internacionales Emitidas aún no Vigentes

A continuación se enumeran las Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de estos estados financieros. En este sentido, se mencionan las normas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas (Mejora)	Cambios en los métodos de bajas	1 de enero de 2016
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a revelar (Mejora)	Contrato de prestación de servicios - Aplicación de la Enmienda a la NIIF 7 para estados financieros condensados Intermedios	1 de enero de 2016
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Reemplazo NIC 39	1 de enero de 2018
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda)	Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participación en otras Entidades (Enmienda)	Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos (Enmienda)	Contabilidad para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
NIIF 14	Regulación para cuentas diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedente de Contrato con Clientes	1 de enero de 2017
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros (Enmienda)	Iniciativa de revelación excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Enmienda)	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y a mortización	1 de enero de 2016

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b) Normas Internacionales Emitidas aún no Vigentes (continuación)

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Enmienda)	Agricultura: Plantas Productoras	1 de enero de 2016
NIC 18 - Ingresos de Actividades Ordinarias (Enmienda)	Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización	1 de enero de 2016
NIC 19 - Beneficios a los Empleados (Mejoras)	Tasa de descuento: según mercado regional	1 de enero de 2016
NIC 27 - Estados Financieros Separados (Enmienda)	Método del patrimonio para estados financieros separados	1 de enero de 2016
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmienda)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmienda)	Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 34 - Información Financiera Intermedia (Mejoras)	Revelación de información "en otra parte de los estados financieros intermedios"	1 de enero de 2016
NIC 41 - Agricultura (Enmienda)	Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016

6. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

7. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, compañías relacionadas y obligaciones financieras. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar partes relacionadas y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2014	2013
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	159.671	278.297
Cuentas por cobrar cartera comercial	353.427	396.213
Cuentas por cobrar relacionadas	4.969	-
Otras cuentas por cobrar y gastos acumulados	163.207	179.684
Total	681.274	854.194

Riesgo de Crédito relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Vigentes y no deteriorados	11.483	106.344
Créditos vencidos:		
De 1 a 30 días	271.356	197.396
Mayores a 31 días	86.791	105.505
Total	369.630	409.245

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

Cuentas	2014	2013
Saldo al inicio del año	13.032	9.423
Pérdida reconocida para deterioro	3.171	3.609
Saldo al final del año	16.203	13.032

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$159.671 al 31 de diciembre de 2014 (US\$278.297 al 31 de diciembre de 2013), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos son mantenidos substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas con el rango AAA-, según la agencia calificadoras que se muestra a continuación:

Banco	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating
Banco de la Producción S. A. - Produbanco	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2014:							
Obligaciones Financieras	205.698	205.698	54.826	109.653	204.087	48.897	-
Cuentas por pagar comerciales	98.271	98.271	97.517	754	-	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	63.000	63.000	-	-	-	-	63.000
Impuestos corrientes	178.871	178.871	54.319	124.552	-	-	-
Beneficios a los empleados	539.038	539.038	-	117.751	-	-	421.287
Total	1.084.878	1.084.878	206.662	352.710	204.087	48.897	484.287
31 de diciembre del 2013 (Restablecido):							
Obligaciones Financieras	318.385	318.385	45.658	91.317	182.634	350.048	-
Cuentas por pagar comerciales	68.681	68.681	-	68.881	-	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	63.000	63.000	-	-	-	-	63.000
Impuestos corrientes	137.004	137.004	68.245	68.759	-	-	-
Beneficios a los empleados	519.618	519.618	-	119.727	-	-	399.891
Crédito de mutuo	335.000	335.000	-	-	335.000	-	-
Total	1.441.688	1.441.688	113.903	348.684	517.634	350.048	462.891

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2014	2013
Activo corriente	1.299.849	1.685.377
Pasivo corriente	651.618	882.392
Índice de liquidez	1,99	1,91

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación de terceros, a los créditos ofrecidos por el sistema financiero nacional con tasas de interés fijas.

Riesgo de Aranceles y Medidas de Comercio Exterior

Debido a que parte de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas para-arancelarias que puedan ser tomadas por el Gobierno Nacional, ante un posible desequilibrio de la balanza comercial. La Administración ha tomado medidas comerciales fundamentadas en la expansión del negocio a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en políticas de comercio exterior.

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los socios y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2014	2013
Total capital social	100.000	100.000
Total activo	2.839.266	3.343.583
Índice - ratio de capital sobre activos	0,04	0,03

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2014	2013
Efectivo en caja	4.783	2.909
Efectivo en bancos	124.888	275.388
Inversión temporal	30.000	-
Total	159.671	278.297

Las inversiones temporales corresponden a inversiones en depósitos a plazo en Banco de la Producción S. A. a 33 días plazo a una tasa de 2,75% anual con vencimiento el 5 de enero del 2015.

9. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2014	2013
Clientes	369.630	409.245
	369.630	409.245
Menos: Estimación para deterioro	(16.203)	(13.032)
Total	353.427	396.213

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 7 (b).

10. Inventario

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como inventario, es como sigue:

Cuentas	2014	2013
Materia prima	419.603	463.281
Suministros o materiales	116.505	175.520
Producto terminado	58.463	151.312
Producto en proceso	8.300	7.717
Total	602.871	797.830

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

11. Otras Cuentas por Cobrar y Gastos Acumulados

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como otras cuentas por cobrar y gastos acumulados, es como sigue:

Cuentas	2014	2013
Anticipo a proveedores (1)	156.359	139.983
Anticipo a empleados	6.032	13.951
Otras cuentas por cobrar	816	25.750
Total	163.207	179.684

(1) Incluye el desembolso de US\$120.000 como anticipo a Latina Pack S. A. - Mainar, fabricante de maquinarias específicas para la industria y anticipos entregados por importaciones de materia prima y materiales para empaque.

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. Propiedad, Planta y Equipo

Un detalle de propiedad, planta y equipo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Cuentas	Terrenos	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	498.247	750.962	5.130	531.639	8.088	35.696	1.829.762
Adiciones	-	-	462	17.318	811	50.368	68.959
Saldos al 31 de diciembre de 2013	498.247	750.962	5.592	548.957	8.899	86.064	1.898.721
Adiciones	-	-	-	93.120	-	122.904	216.024
Saldos al 31 de diciembre de 2014	498.247	750.962	5.592	642.077	8.899	208.968	2.114.745
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	(9.990)	(2.228)	(64.654)	(8.480)	(24.320)	(109.672)
Adiciones	-	(54.683)	(492)	(30.398)	(279)	(45.085)	(130.937)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	(64.673)	(2.720)	(95.052)	(8.759)	(69.405)	(240.609)
Adiciones	-	(32.336)	(503)	(85.721)	(138)	(21.381)	(140.079)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	(97.009)	(3.223)	(180.773)	(8.897)	(90.786)	(380.688)
Deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	(194.640)	-	-	(194.640)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	(194.640)	-	-	(194.640)
Valor neto en libros:							
Al 31 de diciembre del 2012	498.247	740.972	2.902	466.985	(392)	11.376	1.720.090
Al 31 de diciembre del 2013	498.247	686.289	2.872	453.905	140	16.659	1.658.112
Al 31 de diciembre del 2014	498.247	653.953	2.369	266.664	2	118.182	1.539.417

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

13. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que incurren intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 7 (c y d)).

Un resumen de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Banco de la Producción S. A. - Produbanco:		
Préstamo Bancario con garantías reales	205.030	317.718
Intereses por pagar	668	667
Total	205.698	318.385

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Cuentas	2014	2013
Pasivos Corrientes:		
Porción corriente de préstamos con garantías sobre firmas	193.057	158.313
Intereses por pagar	668	667
	193.725	158.980
Pasivos No Corrientes:		
Porción corriente de préstamos con garantías sobre firmas	11.973	159.405
	11.973	159.405
Total	205.698	318.385

El préstamo bancario corresponde a un crédito otorgado por una sola entidad financiera con vencimiento el 23 de noviembre de 2015 y 18 de abril del 2016, garantizado con prenda industrial y vehicular sobre los bienes de la Compañía.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Términos y reembolso de la deuda

Préstamos	Tasa de interés nominal TPR	2014	2013
Préstamo bancario sobre firmas	9,76%	205.030	317.718
		205.030	317.718
Intereses por pagar		668	667
Total		205.698	318.385

Los vencimientos anuales del capital de los préstamos y obligaciones financieras a largo plazo por cada año subsiguiente al 31 de diciembre del 2014 son como sigue:

Año	US\$ Dólar
2015	193.057
2016	11.973
Total	205.030

14. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como cuentas por pagar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2014	2013
Proveedores locales	98.271	68.681
Total	98.271	68.681

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 7 (c).

15. Impuestos corrientes

La composición del saldo de los impuestos corrientes en el activo y pasivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la Compañía es como sigue:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Impuestos corrientes activo:		
Impuesto al valor agregado en compras (1)	15.704	33.202
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuada por clientes	-	151
Total	15.704	33.353
Impuestos corrientes pasivo:		
Impuesto al valor agregado en ventas (1)	39.856	60.016
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11.241	6.459
Retenciones en la fuente de IVA	3.222	1.676
Impuesto a la renta corriente (2)	124.552	68.759
Total	178.871	136.910

(1) Comprende el impuesto al valor agregado generado en adquisiciones así como el impuesto al valor agregado en ventas generado en el curso normal de las transacciones de la Compañía.

(2) Comprende el crédito tributario de impuesto a la renta generado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuado por clientes y a los anticipos de impuesto a la renta cancelados en julio y septiembre del 2014, los mismos que serán compensados en el pago de impuesto a la renta en abril del 2015.

Gasto por Impuesto Sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	164.016	99.845
Impuesto a la renta diferido	-	-
Total	164.016	99.845

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22% a partir del 2013. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% en el 2014 a la entidad antes de impuesto a la renta:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	249.994	345.720
Más (menos):		
Gastos no deducibles	495.101	108.121
Deducción por trabajadores con discapacidad	-	-
Base imponible	745.095	453.841
Impuesto a la renta corriente estimado	163.921	99.845

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en el año que terminó al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Saldo al inicio del año	68.854	40.393
Impuesto a la renta corriente del año	163.921	106.845
Pagos de impuesto del año anterior	(68.854)	(40.393)
Anticipo impuesto a la renta	(2.954)	(4.586)
Retenciones en la fuente de clientes	(33.960)	(33.405)
Crédito tributario por ISD	(2.455)	-
Saldo al final del año	124.552	68.854

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008 y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5.000.000) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

Según Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se aprobaron las reformas a la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 a través de las cuales se dispone la presentación del Anexo de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000), así como también se dispone la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a seis millones de dólares (US\$6.000.000).

Determinación del Anticipo Impuesto a la Renta

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Registro Oficial Suplemento 209 de fecha 8 de junio del 2010, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Si el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor a las retenciones en la fuente del año corriente, la diferencia se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año.

En caso de que el anticipo de impuesto a la renta calculado sea menor a las retenciones en la fuente del año corriente, el anticipo deberá ser liquidado junto con el impuesto causado del siguiente año, sin efectuar pago alguno en los meses siguientes de julio y septiembre.

El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado de la Compañía a ser cancelado en el año 2015 es de US\$34.367 (US\$36.182 en el 2014) y deberá ser liquidado con el impuesto causado de dicho periodo.

Dividendos en efectivo

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los dividendos pagados a sociedades locales y del exterior, que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, son exentos del impuesto a la renta. Los dividendos distribuidos a personas naturales domiciliadas en Ecuador, sociedades del exterior domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición tributaria, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, incluso aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Otros beneficios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Las sociedades cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, se transfiera a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrán diferir el pago del impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales, con el correspondiente pago de intereses, calculados sobre la base de la tasa activa corporativa, en los términos que se establecen en el Reglamento de Aplicación para la Ley de Régimen Tributario Interno. Este beneficio será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta US\$1.000 que no constituyan pagos por tarjetas de crédito.
- Pagos de amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen interés a las tasas referenciales.

- Pagos efectuados por administradores u operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos por concepto de dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en Ecuador, siempre que no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición tributaria.

A partir del año 2013, la tasa de impuesto a la renta corporativa ecuatoriana será del 22%.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Ley sin número publicada en el Suplemento del Registro Oficial 405 de fecha 29 de diciembre de 2014 se emite la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal la misma que incluye reformas como:

- Reformas al Código Tributario
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley del Anciano
- Reformas a la Ley Orgánica de Discapacidades
- Reformas a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
- Reformas a la Ley de Turismo

Estas reformas incluyen cambios principales como:

- Residencia fiscal de personas naturales y de sociedades
- Enajenación de Acciones, Participaciones y Otros Derechos, se crea la figura de “sustitutos de contribuyente”
- Beneficios Efectivo en Pago de Dividendos
- Incremento Patrimonial no Justificado, los mimos que podrán justificarse en procesos administrativos.
- Deducibilidad de Gastos:
 - Gastos de publicidad hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados; Publicidad de productos hiperprocesados;
 - Regalías y Servicios – Partes relacionadas no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos entre otros;
 - Enajenación de Activos, no son deducibles las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representaciones de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación concesiones o similares

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Depreciación del Revalúo de Activos Fijos, es no deducible.
- Amortización de Activos, la amortización de activos se realizará en un plazo no menor de 5 años.
- Límite de Remuneraciones, serán deducibles siempre que sean aportadas a la Seguridad Social, y cumplan con los límites establecidos por el ente de control.
- Cuentas incobrables, la eliminación definitiva de los cuentas incobrables, deberá realizarse con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, siempre que se hayan cumplido una de las siguientes condiciones:
 - Haber conestado como tales, durante dos años o más en la contabilidad;
 - Haber transcurrido más de tres años desde la fecha de vencimiento original;
 - Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
 - Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
 - Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento.
- Impuesto Diferido, para efecto tributario y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 - Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario; la deducibilidad será cuando se produzca la venta del inventario.
 - Pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo. La deducibilidad será cuando finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 - Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento. La deducibilidad será cuando efectivamente se produzca el desmantelamiento.
 - Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente. La deducibilidad será cuando se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
 - Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, la deducibilidad será cuando efectivamente se desprenda de recursos para cancelar la obligación.
 - Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta. La deducibilidad será al momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado.
 - Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, la deducibilidad será cuando se produzca la venta.
 - Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, generado en períodos anteriores, la deducibilidad será cuando se utilicen.
 - Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales, exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible
- Impuesto Diferido, para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 - Para el cálculo del Anticipo por Impuesto a la Renta se deberá excluir el valor del revalúo de activos fijos del activo y del patrimonio, y se deberá excluir otras afectaciones por aplicaciones NIIFs.

16. Beneficios a Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	44.117	61.009
Beneficios sociales	67.754	55.118
Jubilación patronal (2)	5.880	3.600
	117.751	119.727
No corriente:		
Jubilación patronal (2)	356.523	334.562
Desahucio	64.764	65.329
	421.287	399.891
Total	539.038	519.618

(1) El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Saldo al inicio del año	61.009	34.446
Provisión del año cargada a resultados	44.117	61.009
Pagos de la provisión del año anterior	(61.009)	(34.446)
Saldo al final del año	44.117	61.009

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de indemnización por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal		Indemnización por desahucio	
	2014	2013	2014	2013
Saldo al inicio del año	334.562	331.758	65.329	65.322
Costo laboral por servicios actuales	26.001	18.898	4.994	4.545
Costo financiero	23.771	22.978	5.047	4.502
Pérdida (ganancia) actuarial no reconocida	-	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	(9.233)	(35.906)	(6.725)	(5.256)
Beneficios pagados	(18.578)	(40)	(3.881)	(3.784)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(3.126)	-	-
Saldo al final del año	356.523	334.562	64.764	65.329

Según se indica en la Nota 4 (e), los beneficios de indemnización por desahucio y jubilación patronal son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron las siguientes:

Concepto	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	8,90%

17. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 100.000 participaciones con valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades de responsabilidad limitada transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de NIIF para Pymes:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y de las NIIFs para las Pymes, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

18. Partes Relacionadas

Transacciones con Partes Relacionadas:

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Cuentas	2014	2013
Cuentas por cobrar - Compañías Relacionadas:		
Accionistas	4.969	-
Cuentas por pagar - Compañías Relacionadas:		
Accionistas (1)	63.000	63.000

(1) Comprende el monto pendiente de pago de los dividendos generados de las utilidades disponibles para los socios correspondientes al año 2013.

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuentas	2014	2013
Remuneraciones y bonificaciones	137.625	123.004
Beneficios sociales	15.095	11.701
Total	152.720	134.705

19. Crédito de Mutuo

Un detalle del crédito de mutuo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Cuentas	2014	2013
Corriente:		
Crédito de mutuo	-	335.000
Largo Plazo:		
Crédito de mutuo	-	-
Total	-	335.000

Para el 2013 comprende un saldo pendiente de pago a un prestamista, el mismo que fue destinado como capital de trabajo para la Compañía, dicho monto no tuvo un vencimiento específico ni tasa de interés. La Compañía liquidó el crédito a mutuo el 31 de diciembre del 2014, por lo que durante el 2014 constituyó pólizas de inversión que fueron destinadas a la cancelación de la deuda.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

20. Ingresos por Venta de Productos

Un resumen de los ingresos obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Ventas	3.837.387	3.856.763
Descuentos en ventas	(61.879)	(52.663)
Devoluciones	(58.739)	(70.733)
Total	3.716.769	3.733.367

21. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos del año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Cuentas	2014	2013
Personal (23)	290.730	311.107
Honorarios profesionales	90.977	78.199
Mantenimiento y reparación	24.360	51.799
Otros	95.996	50.170
Servicios básicos	28.277	28.382
Seguridad industrial	4.676	23.914
Impuestos, permisos y contribuciones	16.985	18.732
Gastos de gestión	9.344	12.388
Depreciaciones y amortizaciones	6.062	6.405
Transporte	3.017	588
Seguros	-	4.317
Gastos de viaje	-	2.975
Total	570.424	588.976

22. Gastos de Ventas y Comercialización

La composición de los gastos de ventas y comercialización por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Promoción y publicidad	168.615	195.459
Personal (23)	154.091	159.662
Combustibles y lubricantes	24.659	23.617
Otros	20.177	15.748
Mantenimiento y reparación	31.742	22.377
Transporte	25.913	4.189
Depreciación	21.711	6.225
Gastos de gestión	1.381	6.822
Comisiones	-	6.594
Servicios básicos	456	1.504
Total	448.745	442.197

23. Gastos del Personal

Un resumen de los gastos del personal causados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	Año 2014		Año 2013	
	Administrativos	Ventas	Administrativos	Ventas
Participación de los empleados en las utilidades	8.192	10.819	15.746	14.915
Sueldos y horas extras	130.245	50.606	155.504	50.754
Prestaciones sociales	109.067	39.894	90.689	40.758
Otras bonificaciones	41.044	21.852	48.519	21.990
Comisiones	2.182	30.920	649	31.245
Total	290.730	154.091	311.107	159.662

24. Otros Gastos

Un resumen de los otros gastos incurridos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Otros gastos	114.206	26.730
Contribuciones y donaciones	10.377	21.572
Intereses y multas	3.552	1.257
Total	128.135	49.559

25. Resultado Financiero

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado financiero se presenta de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Intereses financieros	55.673	66.620
Gastos bancarios	5.428	10.592
Intereses ganados	(9.022)	(953)
Total	61.101	77.212

26. Estados Financieros Restablecidos para los años 2013 y 2012

Durante el 2014 y en base a un análisis de los efectos derivados de la operación la Compañía procedió a corregir y restablecer los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – Norma Internacional de Contabilidad No. 8 “Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores” en los siguientes conceptos:

- a) Mediante Acta de Junta Universal y Extraordinaria de Socios celebrada el 28 de febrero del 2014, la Junta General de Socios decide dejar sin efecto la reinversión de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2012, para lo cual re-liquidó el impuesto a la renta correspondiente a dicho período en el monto de US\$70.000, y revierte el monto destinado como Aporte para Futura Capitalización a la cuenta Dividendos por Pagar a los Socios.
- b) Con fecha 26 de abril del 2014, la Administración de la Compañía deciden llevar a los resultados acumulados 2013 y 2012 la reversión de ciertos ajustes reportados en dichos años por el monto de US\$54.418 en cada período, afectaciones generadas a las cuentas patrimoniales (Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF’s) reportados en esos años, a los resultados integrales de los ejercicios 2013 y 2012 por el monto global de US\$108.836

La Superintendencia de Compañías mediante oficio No. SCV.IRQ.DRICAL.SIC.14.0539.20294 de fecha 25 de julio de 2014, solicita se expongan los argumentos necesarios sobre las afectaciones contables realizadas a la cuenta “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF’s por el monto de US\$54.417,60 en los años 2013 y 2012. Con fecha 26 de abril de 2014 la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios aprueba la reversión de dichos ajustes reportados en los años 2013 y 2012 por un valor total de US\$108.835,20 correspondientes a US\$54.417,60 para el 2013 y a US\$54.417,60 para el año 2012 contra los resultados generados en esos períodos contables.

En adición a lo anterior, la Compañía procedió a restablecer los resultados integrales del 2013 y 2012 de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Detalle	Ref	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo al inicio del período		459.038	186.692	-
Ganancia del período (pro-forma)		86.074	245.875	125.172
Efecto en los resultados por la no reinversión de utilidades y reliquidación del Impuesto a la Renta 2012 (véase nota 26)	a)	-	(70.000)	-
Efecto de la corrección año 2013	b)	-	54.418	-
Efecto de la corrección año 2012	b)	-	-	54.418
Depreciación en activos fijos	c)	-	15.269	7.102
Costo de ventas	d)	-	81.956	-
Apropiación de reserva facultativa		(12.294)	-	-
Dividendos pagados generados en el 2012		-	(55.172)	-
Dividendos pagados generados en el 2013		(233.581)	-	-
Resultados acumulados (restablecido)		299.236	459.038	186.692

- c) Ajuste en la depreciación de Activos Fijos, por corrección en los montos depreciados al 31 de diciembre del 2013 y 2012.
- d) Determinación del Costo de Ventas, efecto retrospectivo a los saldos de Inventario y Costo de Ventas al 31 de diciembre del 2013.

27. Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre del 2014 hasta el 10 de julio de 2015, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.